

BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
08	05	2013		9:17:00 a.m	12:33:00 a.m

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Juan Guillermo Cárdenas Gómez

CÓDIGO UNICO DE INVESTIGACION (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Control de Legalidad de Cargos

OBJETOS

Concierto Para Delinquir y Otros

PARTICIPANTES

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
71.976.376	DARIO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO	"Gonzalo o el Tío"	X		X	
8.418.562	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO	"Gabriel"	X		X	
8.189.903	DAIRO MENDOZA CARABALLO	"Rogelio, el Águila o Cocacolo"	X		X	
71.252.318	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ	"Zaisa"	X		X	
78.744.506	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA	"Armero, Homero o Leopardo 1"	X		X	
70.124.782	ELKIN JORGE CASTAÑEDA NARANJO	"Hermógenes Maza o el Boludo"	X		X	
78.713.123	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA	"Alfa 11 o David"	X		X	
70.523.259	BERNARDO DE JESÚS DÍAZ ALEGRE	"El Burro"	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 48 UNJYP	Andrés Echavarría Marulanda

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Defensora	Ana Catalina Betancur Londoño
Representantes de Víctimas	Shirley Pérez González
	Luz Jenny Muñoz
	Wilson Alberto Pérez Jaramillo
	Elizabeth Díaz Sáenz
Ministerio Público (Procurador 345 Judicial Penal UNJP)	Carlos Arturo Flórez Gómez

VÍCTIMAS QUE ASISTIERON A LA AUDIENCIA

Nombres y Apellidos	
En Bogotá	
	María Lucía Borrero Games
	Fabián Loaiza.
	Damaris Abril.
	Ingrid Tatiana Celi Almanza
	Fernando Abril.
	Rosa Elena Camacho.
	Alcira Camacho.
	Rafael Camacho.
	Mercedes Camacho.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA

Hora de inicio: 9:17:00 a.m

1 min. 0 seg. Se da inicio a la audiencia y al protocolo inicial de rigor. El Magistrado ponente, Juan Guillermo Cárdenas, constata la presencia de los intervinientes, quienes realizan su presentación.

Se presentan las víctimas en Bogotá: (Colabora – Raqueline Rodríguez, apoderada de víctimas, masacre la Horqueta).

- María Lucía Borrero Games.
- Fabián Loaiza.
- Ingrid Tatiana Celi Almanza.
- Fernando Abril.
- Damaris Abril.

10 min. 0 seg. Se concede la palabra al Fiscal quien continúa con la relación de los hechos del postulado Darío Enrique Vélez Trujillo:

- Se relacionan los hechos de los peajes.
- Investigación bajo el Rad 3321 Fiscalía Seccional de Dabeiba.
- Se remite a Fiscalía Especializada en Medellín, Rad 1041510.
- El 18 de enero se profiere apertura de instrucción, no hay otra actuación.
- Finalizan los hechos atribuidos a Darío E. Vélez Trujillo.

17 min. 0 seg. Se formulan y dan lectura a los delitos. El postulado Darío Enrique Vélez Trujillo, acepta los mismos.

22 min. 0 seg. Se presentan nuevas víctimas en Bogotá. Ellas son:

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

- Rosa Elena Camacho.
- Alcira Camacho.
- Rafael Camacho.
- Mercedes Camacho.
- Concepción Camacho.

25 min. 0 seg. Magistrado solicita a la representante los poderes de las victimas. Manifiesta que si los tiene y algunos ya ha sido aportados a la magistratura.

28 min. 0 seg. Fiscal aclara que tiene 106 poderes de victimas.

29 min. 0 seg. La magistratura aclara que el despacho ya envió correo con la relación organizada de la información de victimas con la documentación entregada.

39 min. 0 seg. Se inicia en la Sala de audiencias, por parte del Fiscal lo atinente a la masacre la Horqueta:

- Toma la palabra el postulado Efraín Homero Hernández Padilla.
- Relaciona el contexto de los hechos, circunstancias de tiempo, modo y lugar.
- Se describen con exactitud los hechos, antes, durante y después de la masacre.
 - Se presentan robos en la propiedad.
 - Primer contacto. Señor Gustavo Martínez Páez y Omar Martínez.
 - Secuestran la población civil.
 - incendian una motocicleta.
 - Era un lugar conocido como La Cascajera y La Finca Villa de Leiva.
 - Se escucha balacera desde el caserío la Horqueta, aparentemente con integrantes de las FARC.
 - Fue asesinado alias "Pantera", lo que provocó la furia de los captores quienes procedieron a asesinar los secuestrados
 - Se asesina a Juvenal (hijo) y Tibulo Abril Velásquez.
 - María Concepción Camacho y Tito Agudelo. También asesinados.
 - El Señor Efraín Homero, corrobora mediante versión los hechos descritos por la Fiscalía.
 - Afirma que detuvieron carros de servicio público, confirma que las personas fueron asesinadas.
 - Participaron los comandantes "Partera, Ratón, Repollo".

1 hora 7 min. 0 seg. Magistratura pregunta por las identidades.

- Alias "Repollo" esta sin identificar. También "Ratón".
- "Chonfla", es Julio César Nuñez Rubio. Se encuentra plenamente identificado. Fue entrevistado el pasado mes y confirmo su participación. Se desmovilizó con Centauros. Recibió colaboración por el Ejército Nacional.
- Ratón fue capturado por vínculos con Bacrim (Elver Alejandro Ávila Mesa. Plenamente identificado.
- Se hace alusión a alias "Manteco" (Aparentemente está en Bogotá detenido)
- Alias "Andrés" no está identificado.

La magistratura requiere a la Fiscalía para que continúe con sus indagaciones tendientes a lograr la plena identidad de los partícipes en la masacre de la Horqueta. Faltan los alias de "Andrés y Manteco". Igualmente continuar investigando los uniformados que participaron en estos hechos. (Pendiente 1).

1 hora 18 min. 0 seg. Fiscal describe las acciones investigativas realizadas para este caso:

- Se dependía de la Brigada 10.
- El Comandante era **Alejandro Navas** quien delegaba en comandante de operaciones.

1 hora 25 min. 0 seg. Refiere el Fiscal el listado de versiones que se tienen sobre los hechos de personas vivas a la masacre.

Fiscal relaciona los delitos cometidos por el postulado **Efraín Homero Hernández Padilla**, (homicidio agravado, daño en bien ajeno, hurto calificado. Concurso homo y heterogéneo).

Refiere además el postulado:

- Éramos más de 20 hombres.
- Se empleó todo tipo de arsenal.
- Se presentó un desplazamiento masivo.

Se decreta un receso de 15 minutos.

Hora de Finalización Primera Sesión : 10:45:00 a.m

SESIÓN SEGUNDA
Hora de inicio: 11:10:00 a.m

1 min. 0 seg. Se concede la palabra nuevamente al Postulado Efraín Homero:

Se relacionan fragmentos de los dicho por el postulado:

- Se dispone la cámara y demás medios para constatar que las víctimas en Bogotá puedan ver al postulado.
- Inicia con la relación exacta de los hechos. Inicialmente menciona las órdenes dadas, la disposición del armamento. Mencionan que estaban al mando del negro "Andrés" desconoce el nombre.
- Salieron 31 hombres con destino a Medellín. Nos recibe un hombre en la terminal y luego para Bogotá, la chapa era el "Patrón".
- Se hospedaron en la residencias Diana, otros en el intercontinental, recibimos dinero.
- *"Cuando llegaron a Bogotá. Estuvieron 6 u 8 días.*
- *Luego hasta La Mesa Cundinamarca. Allí se nos presentó a "Pantera". Dice que quedan órdenes tuyas. Nos quedamos en el parque de la Horqueta de manera discreta.*
- *Nos retuvieron y había que decir que veníamos de la Brigada 17 y que éramos soldados y veníamos para un curso. Se creyeron el cuento. Pernotamos en una residencia de dos pisos, grande. Vamos para un operativo. Hacemos parte del grupo la 70, dice el comandante. Casi a las 11:00 p.m llego un camión del ejército y ordenaron formación. Tenía insignias del ejército. Nos vamos. Un solo carro. Tanqueó el camión, solo quince minutos.*
- *Por curiosidad vimos y entramos a un batallón. Habían varios soldados. Era el Batallón del ejército la Mesa (Cundinamarca).*
- *Nos dicen que ya viene el armamento que nos quedemos discretos.*
- *Llega un nuevo camión de Proleche. Nos forman con 10 comandos del ejército. Se advierte la presencia de la guerrilla. Los del ejército en el camión preguntaron que quien éramos nosotros porque el armamento era diferente.*
- *El viaje duro 45 minutos aprox. Llegamos hasta un puente y en el río nos bajamos. Se dieron órdenes. Ya en la madrugada se comienza a caminar, amanece. "Pantera" nos dice que llevaba 3 meses en la zona y ya sabían quienes eran guerrillero y quien apoyaba las AUC."*

Se continua por aproximadamente una hora con el relato de los hechos....

Se proyecta la imagen de alias "Ratón".

58 min. 0 seg. Se concede la palabra a las víctimas.

Alicia Carmen Arévalo: Esposa de German Darío Loaiza Guzmán entre ellas.

Solicita se investigue al General Navas, quien era comandante del ejército de La Mesa para aquel momento.

1 hora 13 min. 0 seg. La magistratura compulsará las copias de las piezas procesales necesarias y pertinentes incorporadas en el desarrollo de estas audiencias y con destino a la Unidad Especial de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación o dependencia que en la actualidad sea competente para esclarecer los hechos relacionados con la masacre de la Horqueta y donde se encuentran involucrados miembros de la fuerza pública, para el caso concreto el *General Alejandro Navas*, Comandante actual de las fuerzas militares.

Se solicitará a dichas entidades mantener informada a esta Sala para lo de su competencia. (Pendiente 2).

1 hora 23 min. 0 seg. El procurador solicita que el requerimiento no solo llegue al Fiscal de derechos humanos. Esta Sala debe dirigirse directamente al Fiscal General de la Nación y a la vez integren una comisión, toda vez hay altos funcionarios como el general Navas involucrados

Recuerda la magistratura que ha sido fatal la participación del M. Público. "*El silencio ha sido reinante*".

Finaliza la audiencia por el día de hoy. La magistratura recuerda que tiene compromisos administrativos programados con anterioridad.

Hora de Finalización Segunda Sesión : 12:33:00 a.m

OBSERVACIONES

<p>REQUERIMIENTOS</p>	<p><u>Pendiente 1.</u> (1 hora 7 min. Sesión 1). La magistratura requiere a la Fiscalía para que continúe con sus indagaciones tendientes a lograr la plena identidad de los partícipes en la masacre de la Horqueta. Faltan los alias de "Andrés y Manteco". Igualmente continuar investigando los uniformados que participaron en estos hechos.</p> <p><u>Pendiente 2</u> (1 hora 13 min. 0 seg Sesión 2). La magistratura compulsará las copias de las piezas procesales necesarias y pertinentes incorporadas en el desarrollo de estas audiencias y con destino a la Unidad Especial de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación o dependencia que en la actualidad sea competente para</p>
-----------------------	--

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

	<p>esclarecer los hechos relacionados con la masacre de la Horqueta y donde se encuentran involucrados miembros de la fuerza pública, para el caso concreto el General Alejandro Navas, Comandante actual de las fuerzas militares.</p> <p>Se solicitará a dichas entidades mantener informada a esta Sala para lo de su competencia.</p>
EVIDENCIA	Ninguna

DECISIÓN

RECURSOS	RECORRENTE
Ninguno	


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado